Outlook

RE: Solicitud barrido documental contrato FAZNI-GGC-428-L08-20

Desde JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 09/03/2026 8:01
Para JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Buenos días apreciado Ing. Juan Diego.

Con toda atención me permito informar que una vez revisada la carpeta y en SECOPII la documentación correspondiente al contrato FAZNI-GGC-428- LOTE -2020, se realizaron las siguientes acciones.

1. Se actualizó la carpeta (Se creo una carpeta "PLIEGO DE CONDICIONES-CONTRATO Y MODIFICACIONES, el ella se cargó el pliego de condiciones, el contrato y las modificaciones de manera organizada,.
2. En la carpeta de denominada POLIZAS- FAZNI 428428-2020-LOTE 8, se cargó un documento word "cuadro garantías" y uno pdf. "Garantías cargadas a SECOP" , y otro documento en word en donde encuentras el resumen de la revisión del contrato (la parte de pólizas y modificaciones del contrato.
3. Diligencié la matriz, ahí te informo que se cargó en la carpeta el documento pliego de condiciones. En SECOP no dejó cargar el doucmento en la pestaña de "Documentos de Contrato", me deja la opción de subirlo en "Modificación del Contrato", pero ahi debo escoger unas opciones, voy a consultar con Fredy para ver que me dice.

Me pide que escoja una de estas opciones

Cordialmente,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 17:25

Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud barrido documental contrato FAZNI-GGC-428-L08-20

Buen día estimada Josefina.

De manera atenta, te agradezco diligenciar la matriz y enviar la información al Ing. Juan Diego.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 15:31
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud barrido documental contrato FAZNI-GGC-428-L08-20

Buenas tardes apreciado Fredy.

Revisada la matriz que aparece en la carpeta de la DEE, la parte que le corresponde a la parte jurídica son: 1. Contrato y sus modificaciones y 2. Garantías.

De estos dos temas ya hice un resumen que encuentras en los documentos adjuntos y diligencié la matrz en el primer punto, mas tarde dilencio el de las garantias, pero ya te adjunto lo que hice,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 11:45
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud barrido documental contrato FAZNI-GGC-428-L08-20

Buen día estimada Josefina.

De manera atenta, te agradezco me indique el estado de revisión de la solicitud de barrio documental del contrato de interventoría GGC 428 de 2020 Lote 8.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 13:01
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud barrido documental contrato FAZNI-GGC-428-L08-20

Buenas tardes, estimados **Josefina** y **Eduin**,

Cordial saludo, espero se encuentren muy bien.

De acuerdo con lo conversado en la reunión sostenida el día de hoy con la interventoría del contrato **FAZNI-GGC-428-L08-20**, y con el propósito de avanzar de manera organizada en el proceso de recopilación documental del contrato, solicito amablemente realizar el barrido técnico de la matriz documental de forma paralela por parte de los tres apoyos: financiero, jurídico y técnico.

Lo anterior, con el fin de consolidar oportunamente la información y avanzar de manera efectiva en la verificación de los soportes requeridos para el proceso.

Este barrido deberá estar finalizado a más tardar el día **04 de marzo de 2026**, fecha en la cual nos reuniremos para validar y socializar los pendientes documentales identificados en cada componente, y así tener claridad sobre los documentos que se solicitarán a la interventoría en la reunión programada para el **06 de marzo de 2026**.

Para tal efecto, les agradezco diligenciar la matriz correspondiente en el siguiente enlace y realizar la revisión detallada de los soportes del contrato en la carpeta de OneDrive dispuesta para este proceso:

Link matriz documental:
Matriz de seguimiento (acta de liquidación de interventoria) FAZNI 428-L8-2020.xlsx

Adicionalmente, comparto nuevamente los enlaces de las carpetas para su consulta:

Carpeta Contrato – OneDrive:
6.Liquidación

Carpeta compartida por la Interventoría:

https://drive.google.com/drive/folders/1htWMbyOuWgZD_xLlhMtNHmd1hn8oUNjq

Quedo atento a cualquier comentario o inquietud.

Muchas gracias por su colaboración.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

